ACTA DE INFORME DE SUPERVISION

N₀ 01

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 012-2024CONC

PERIODO: ACTA PARCIAL 001

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Certifica que:

Como supervisor, he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato de **SUMINISTRO Nº 012-2024CONC CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, CAFETERIA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA"** a nombre de **DORA SAGRARIO SUAREZ BARRETO identificada con** C.C 39.583.297 de Girardot propietaria del **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO** COMERCIALIZADORA D.S.B**:** correspondientes al Suministro efectuado conforme a las cantidades requeridas al contratista y correspondientes al Acta parcial 001 según las especificaciones técnicas consignadas en el contrato.

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación y autorización de pago número 1 cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el período presentado y aportó los siguientes documentos:

- ✓ Informe de las actividades desarrolladas con soportes.
- ✓ Copias de planillas y recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

INFORMACIÓN FINANCIERA	
NÚMERO DE CDP:	2024001011
RUBRO:	**2.1.2.02.01.003**
NOMBRE DEL RUBRO:	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**
FUENTE:	**110101**
NOMBRE DE LA FUENTE:	**LIBRE DE IMPUESTOS**
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	**2024001303**

Scanned with CamScanner

APROACION DE GARANTIAS	07-10-2024
FECHA DE INICIO:	07-10-2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	29-12-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$8.400.000**

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO		
	EGRESO	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$8.400.000
VALOR ACTA PARCIAL # 01	$6.240.000	$2.160.000

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se encuentra debidamente publicado en la plataforma SECOP II.

Por lo anterior se firma a los diez (10) días del mes de octubre de 2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR: SERGIO ORTIZ TRIANA
CARGO DEL SUPERVISOR: PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: Sergio Ortiz Triana

Scanned with CamScanner

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 101
(OCTUBRE 10 DE 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UN GASTO EN EL RUBRO OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 04 de octubre de 2024 entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA** y **DORA SAGRARIO SUAREZ BARRETO identificada con** C.C 39.583.297 de Girardot propietaria del **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO** COMERCIALIZADORA D.S.B se celebró el Contrato de suministro No. 012 de 2024, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, CAFETERIA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA"**, por la suma de **ocho millones cuatrocientos mil pesos moneda corriente ($8.400.000°°) a monto agotable** previa verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos en los estudios previos invitación y demás documentos del proceso de selección.

Que en cumplimiento a los preceptos estipulados en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes para el proceso de selección bajo la modalidad de contratación De mínima cuantía se deberán apropiar los recursos necesarios para adelantar la contratación determinando el presupuesto respectivo y las condiciones que exigirá al contratista, por consiguiente el concejo municipal de Ricaurte Cundinamarca apropio los recursos que amparan el contrato de referencia mediante certificado de disponibilidad presupuestal 2024001011 del 29 de agosto de 2024 y a través de registro presupuestal 2024001303 del 04 de octubre de 2024; los documentos del proceso contractual se encuentran debidamente publicados en la plataforma SECOP II.

Que las garantías requeridas fueron aprobadas el 07 de octubre de 2024, fecha en la cual fueron cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dándose inicio al contrato de suministro No. 012 de 2024CONC.

Que, a través de informe de supervisión, se hace constar el cumplimiento por el contratista de las obligaciones del contrato y los aportes a seguridad social de conformidad a la normatividad vigente.

De conformidad con los considerandos expresados,

Scanned with CamScanner

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER Y ORDENAR el Pago Parcial No. 1, por la suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.240.000)** a favor de **DORA SAGRARIO SUAREZ BARRETO identificada con C.C** 39.583.297 de Girardot propietaria del **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO** COMERCIALIZADORA D.S.B, por concepto de SUMINISTRO al concejo municipal en cumplimiento del Contrato de **N.º 012-2024CONC CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA, CAFETERIA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA"** durante el

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Concejo Municipal de Ricaurte Cundinamarca, a los 10 días del mes de OCTUBRE de 2024.

SERGIO ORTIZ TRIANA
Presidente Concejo Municipal

Scanned with CamScanner